

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-165602	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	COOPERATIVA NORTEÑA DE TRANSPORTADORES LTDA	ASOCIACIÓN MUTUALISTA ASOCIADOS DE COONORTE "AMACOORNORTE"	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179277	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA MILENA ORDOÑEZ ARIAS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-184695	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS MANJARREZ OSORIO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-184695	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS MANJARREZ OSORIO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-184698	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL CAÑAS SANDOVAL	TICKET FAST S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-184269	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARYOLI SANCHEZ RENDON	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA Y ARPESOD ASOCIADOS S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-184269	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARYOLI SANCHEZ RENDON	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA Y ARPESOD ASOCIADOS S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-90873	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BELLANID GARCIA TOVAR	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-287296	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES GIOVANNY CORREA MAYA	JUAN ALEJANDRO RAMOS RODRIGUEZ en calidad de propietario del establecimiento de Comercio PUERTAS Y PUERTAS ALEJANDRO	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188095	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DAINID GILIANA LATORRE GONZALEZ	AUTOFINANCIERA DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179179	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANTONIO SORIANO GAITAN	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183847	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA JARAMILLO SALDARRIAGA	MB MOTOR COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-188200	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS GERMAN GARCIA TALERO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188347	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO CRIOLLO REY	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-191900	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ANTONIA PARRA CHIVATA Y WILMER ARMANDO RODRIGUEZ MAYA	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-185533	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNY ALEXANDRA DELGADO MONTENEGRO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-188256	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ANDRES PEÑALOZA GONZALEZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-182072	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER NELSON CORDOBA MANRIQUE	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188868	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAYDER BECERRA MENDOZA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188846	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ROTTA VILLAMIZAR	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-179032	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL YESID SISA GARCIA	BERTHA LILIANA CARDOZO GONZALEZ	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-189084	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDISON JAVIER CAICEDO GONZALEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176707	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YEFERSON SANCHEZ FLOREZ	PLAN ROMBO S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-182013	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LADY LISBETH GARCIA VANEGAS	TUBOMUEBLES S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-112071	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER RODRIGO CORDOBA BREBBIA	FINTRA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-297115	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO CORTES CASTILLO	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LTDA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-182033	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LEONARDO RUIZ ROJAS	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ANDRES GOMEZ GIRALDO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-183782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO ANDRES GOMEZ GIRALDO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183821	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR CARDONA CABRERA	OPTICA VALLE DEL CENTRO S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188498	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES VARGAS MANCIPE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188498	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA INES VARGAS MANCIPE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS DE COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-182726	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA LUCIA VELEZ BEDOYA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181975	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO ROJAS ROJAS	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178111	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NADINE SCARLETH PINEDA MORENO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178827	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR MANUEL BAZA VILLAR	DELCO S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-180795	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELLY VALENCIA	CELULAR SUN 3 S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188562	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA ELENA MOLINA MARTINEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A Y/O ALKOSTO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188472	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA GLORIA CAMBINDO	LAURA CAROLINA GALLON PALOMINO como propietaria del establecimiento de comercio DISTRIPOLTRONAS DEL VALLE	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188777	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN ESTEBAN DUQUE RODRIGUEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-188922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA CAROLINA GRANADOS MAHECHA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178058	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHAN ANDRES VELASQUEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181991	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARINA ESTER MONSALVO CASTRO	ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES S.A. Y SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. OLIMPICA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-180966	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA MOLANO GARCIA	STF GROUP S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-188462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELMER ENRIQUE MARTINEZ CHAVEZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. OLIMPICA S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188462	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELMER ENRIQUE MARTINEZ CHAVEZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. OLIMPICA S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177652	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CRISTINA GIRALDO	INVERSIONES BRAVO MUÑOZ S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176574	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO CESAR VALLEJO OJEDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-188519	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIRO HERNAN MATALLANA TRIVIÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-188659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STEFANNY SOTO HENRIQUEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-173913	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA ANDREA VARGAS FERNANDEZ	VIAJES VIP TOURS COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-169993	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JIMENA TRUJILLO ORTIZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-183878	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVANO VILLARREAL YATE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-187341	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CONDOMINIO AGUAMARINA BEACH RESORT	INTERNATIONAL ELEVATOR INC	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-181395	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ANTONIO VARON	JULIAN MAURICIO TORRES LONDOÑO	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SHEYLA ALEXANDRA RODRIGUEZ REAL Y MICHAEL ALEXANDER VALLEJO URREGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-191944	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ENITH VALDEZ BRIEVAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-169152	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON ALEXANDER GOMEZ AREVALO	EXCELCREDIT S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-185515	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PHANOR EDILSON GALINDO BECERRA	MUEBLES OBANDO BENJUMEA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-187393	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL EDUARDO NIETO ECHEVERRY	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-174232	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSA AMPARO RAMIREZ CADAVID	TELMEX COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-177386	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA VICTORIA VANEGAS REYES	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183884	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEYVIS MIGUEL DELGADO SALINAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183884	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DEYVIS MIGUEL DELGADO SALINAS	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-191343	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRA ROJAS ALVAREZ	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-176161	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUELMER GONZALEZ CARDENAS	TRANSPORTES RAPIDO OCHOA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-178828	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANILO ALARCON MENDEZ Y ANGELA MARIA MONTAÑA CAMARGO	FAST COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-185510	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO LEON MONSALVE MEJIA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-188167	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA DOLORES SANCHEZ RAMIREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-187289	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA CECILIA ESTRADA GONZALES	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-183817	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN DARIO COCUNUBO CARREÑO	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-182960	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-178894	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO MARIN MARTINEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-164848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALFREDO MONTOYA RIASCOS	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-162341	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEIDA EDITH DAVILA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-162453	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELSON NUÑEZ CARDONA	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-121090	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS ESTRADA SANCHEZ	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-121059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA ROJAS TRUJILLO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y BRAND IMAGE TELECOMUNICACIONES S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-121059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA ROJAS TRUJILLO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A. Y BRAND IMAGE TELECOMUNICACIONES S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-277745	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE NELSON VALENCIA ZUÑIGA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-276066	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENRRY COLMENARES HERRERA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-282918	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KATERINE ISABEL TORRES HERRERA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-190779	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIDIER ANGEL MATEUS AMADO	COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-129201	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAREN DANIELA PEÑALOZA PARADA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-99640	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALLMARK COMERCIAL DE COLOMBIA S A	CASAMAGNA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-111300	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS GARCIA MEDINA	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-107607	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR ANDRES AGUDELO SANCHEZ	TUGO S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-104271	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HERNAN ANGEL BOLIVAR	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-107231	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO JOSE ROMERO LOZANO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-92789	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS GABRIEL PACHECO GOMEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-52526	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARACELLY PENAGOS VALENCIA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-103358	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALBERTO BALDIRIS CORRALES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-165352	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA NATHALIE MONTENEGRO MARTINEZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-99628	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR MAURICIO GONZALEZ	LINIO COLOMBIA S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-65983	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUZZYR AREVALO MONTES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-138283	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANILO ANDRES AGUDELO SEPULVEDA	CABARCAS SARMIENTO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-140474	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ILMA OBANDO FORERO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-119580	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFREDO HUMBERTO TORRES GUTIERREZ	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-72127	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDGAR AGUILAR LEDESMA	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-76463	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON PAREDES GONZALEZ	WHIRLPOOL COLOMBIA S A S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-130082	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ASTRID DE MARIA GUERRERO ROLDAN	BAZAR DE MARCAS S . A . S .	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-107799	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ELENA RUIZ OTALVARO	COLOMBIA MOVIL SA ESP	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-62968	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ESNEIDER SAAVEDRA REINA	ALMACENES EXITO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-118112	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KELLY JOHANA BUELVAS AGUILERA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-144981	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA SANTA SANTA	TECNOPLUS S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-111322	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH TRUJILLO RUBIANO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-92970	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA NURI CARDONA GUTIERREZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-98247	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR HUGO MORALES PINZON	ALMACENES EXITO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-92621	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE DAVID CHIMA GARCIA	SERVICIOS ONLINE S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-84029	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLADYS ALVAREZ COCA	SETAI S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-75486	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA SALAZAR ROSERO	JUAN CAMILO ESLAVA CÁRDENAS PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO AMBIENTES DE HOGAR CHIA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-82876	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHON JAIRO LLANO CERÓN	CARLOS EDUARDO ZARATE VELASQUEZ EN CALIDAD DE PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DUORDEÑOS	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-1837	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ALEXANDRA CASTAÑEDA RAVE	PAYLESS SHOESOURCE PSS DE COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-72969	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ELIECER JARAMILLO RODRIGUEZ	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIZABETH PUERTO SANCHEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-2835	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE MANUEL ALVAREZ GUERRERO	UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-6110	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FERNANDO RUEDA ACEVEDO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-11349	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA DEL MAR MESA BARRIENTOS	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-012927	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE CAMILO POLO LOAIZA	ISEEYOU S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-80148	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAVIER DE JESUS DIAZ GRANADOS MONTERO	AEROREPUBLICA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-7713	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ISABEL FONTALVO FRANCO	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. - AVIANCA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-12095	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNAN DARIO URIBE RODRIGUEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-14198	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR ALFONSO SÁNCHEZ NEVA	CESAR GIOVANNY VIDAL ARIAS PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ICAVIRA PROYECTOS	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1752	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE EDUARDO TOVAR PULIDO	CUEROS VELEZ S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-4054	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA VELASQUEZ GRANADOS	TUGO S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-7245	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CHRISTIAN FERNANDO ALVAREZ CARREÑO	BE MOBILE TECHNOLOGY S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-11629	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ ADRIANA NOREÑA DIEZ	VIAJES VIP TOURS COLOMBIA S.A.S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-13117	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA AMPARO SALGADO SUAREZ	SERNA CASTAÑO DANIEL FERNANDO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DENOMINADO LABORATORIO Y CONSULTORIO DENTAL DENTI WHITE	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-770	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR H RAMIREZ DAVILA	LINIO COLOMBIA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-1368	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL RODRIGUEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES SA ESP	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-291	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO BOTERO RESTREPO	SONY COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-983	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NANCY CASTRO ARBELAEZ	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-884	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EULALIA JIMENEZ ORJUELA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-80651	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO JAVIER ROBLES GUIZA	D PORTE S A S	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-10169	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL LEANDRO SANABRIA GARZON	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-10169	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL LEANDRO SANABRIA GARZON	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-6044	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALMA PATRICIA NORIEGA LLERAS	INVERSIONES ROJASHOES LTDA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-7424	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMÁN DARÍO GÓMEZ ÁVILA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-168941	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHAN EDUARDO ARDILA JAIMES	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-229267	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EDITH SUAREZ NOGALES Y ERIKA BARCO ABAUNZA	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 157

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-88194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BIBIANA RODRIGUEZ TORRES	SODIMAC COLOMBIA S.A.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-86180	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ANDRES QUICENO LOPEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	TRECE (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECISÉIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **12 DE SEPTIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria Ad Hoc